

**ADENDA N° 02**  
**PROCESO DE SELECCIÓN DE SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA**  
**PROCESO No. 009-S.S.O.2020**

**Objeto:** Contratar el suministro de dispositivos médicos y medicamentos especiales de la línea de neurocirugía y osteobiológicos para realizar las intervenciones quirúrgicas propias de especialidades como ortopedia y traumatología, columna, cirugía maxilofacial, neurocirugía entre otras que son empleados en la prestación de servicios de salud de los pacientes atendidos en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

La Gerencia del Hospital Universitario de Nariño E.S.E, en uso de sus facultades legales se permite realizar la siguiente modificación a la solicitud la solicitud simple de oferta del proceso de selección No. 009-S.S.O.2020:

**1- Modificar el No. 15. Cronograma de presentación del proceso contractual, desde la etapa en la cual se encuentra, teniendo en cuenta que el área técnica requiere de mayor tiempo para realizar la evaluación definitiva de los requisitos habilitantes atendiendo a las observaciones recibidas, razón por la cual se procede a modificar de la siguiente forma:**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación y publicación del informe final	28 de agosto de 2020	Página web del hospital <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a> y SECOP I.
Publicación de la comunicación de aceptación de propuestas y adjudicación o declaratoria de desierta	31 de agosto de 2020	Página web del hospital <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a> y SECOP I
Legalización y perfeccionamiento del contrato	tres (03) días hábiles contados desde la comunicación de aceptación de oferta	HUDN E.S.E.

En constancia se firma en Pasto (N), a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

*Juntos por la Excelencia*



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



*[Handwritten signature]*

**NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA**  
Gerente del Hospital Universitario de Nariño E.S.E

Aprobó componente jurídico: Bibiana Imbacuan Bustos - Jefe Oficina Jurídica Asesora  
Elaboro y Revisó: Tania Moreno - Contratista Oficina Jurídica Asesora *Tania*

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)

